XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES. FEDERALISMO ELECTORAL: EXPERIENCIAS LOCALES

6, 7 y 8 de noviembre de 2013 Zacatecas, Zacatcas.

Mesa: III: Elecciones locaes estudios comparados Coordinadores: René Valdiviezo Sandoval

ELECCIONES LOCALES EN TLAXCALA 2013. ALTERNANCIAS EN PUERTA.

Angélica Cazarín Martínez¹

Resumen:

Las alternancias en el estado de Tlaxcala debieran denotar pluralidad y madurez política, sin embargo, ello no han significado desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida de los tlaxcaltecas al contrario, el "transfugismo político" se ha convertido en la marca distintiva de los políticos locales que al no encontrar eco a sus demandas en sus partidos de origen, deciden practicar el malabarismo político brincando a otros partidos que les permiten lograr su objetivos.

Este fenómeno que en sentido estricto podría hasta denostar la imagen de quienes lo practican, ha permitido al menos desde las últimas tres décadas, que las élites en Tlaxcala circulen sin mayor empacho de un partido a otro según sean las coyunturas y conveniencias políticas del momento, siendo muy claro que si bien la circulación es muy dinámica y altamente frecuente en periodos electorales, ello no significa que se integren ideológicamente a los partidos a los que se adhieren, incluso ha habido candidatos que sin estar afiliados al partido han ganado elecciones.

En Tlaxcala ha subsistido una clase política obstaculizando el ingreso de políticos jóvenes con ideas nuevas; en Tlaxcala los viejos políticos permanecen y envejecen en el poder redimensionando viejas prácticas que ante el contexto y los escenarios políticos locales y nacionales se antojan obsoletas y totalmente fuera de contexto. En la política tlaxcalteca las malas prácticas, la corrupción, la coacción, el tráfico de influencias, nepotismo y el clientelismo, continúan siendo el medio más eficaz de políticos y partidos para mantenerse y hasta intentar perpetuarse en el poder.

Palabras Clave: Elecciones, Alternancia, Tlaxcala.

Abstract

The alternations in the state of Tlaxcala should denote plurality and political maturity, however, this has not meant development and improvement in the quality of life for

¹ Doctora en Desarrollo Regional. Profesora-Investigadora de El Colegio de Tlaxcala A.C. cazarin0202@hotmail.com

tlaxcaltecas the contrary, the "political transfugismo" has become the hallmark of politicians finding no local echo their demands in their parties of origin, political juggling decide to practice jumping to other games that allow them to achieve their goals.

This phenomenon could strictly to denigrate the image of those who practice it, has allowed at least from the last three decades , the elites in Tlaxcala circulate without further embarrassment from one party to another depending on the joints and political expediency of the moment, being very clear that although the movement is very dynamic and highly prevalent in election periods , this does not mean that integrate ideologically parties that stick , there has even been candidates without being members of the party have won elections .

In Tlaxcala has survived a political class political barriers to entry for young people with new ideas, in Tlaxcala and the old politicians remain in power resizing age old practices to the context and the local and national political scenes are craving outdated and completely out of context. In politics tlaxcalteca malpractices, corruption, coercion, influence peddling, nepotism and patronage, remain the most effective means of politicians and parties to stay and to try to remain in power.

Keywords: Elections, Alternation, Tlaxcala.

Introducción

Los resultados de las elecciones locales del pasado siete de Julio de 2013 en Tlaxcala fueron inesperados y levantaron una polémica muy importante que derivo en fuertes conflictos poselectorales que han significado entre otras cosas el retiro de actas de mayoría a algunos candidatos.

En las pasadas elecciones en Tlaxcala se renovaron: 19 diputados por mayoría relativa, 13 diputados de representación proporcional, 60 ayuntamientos y Presidentes de comunidad (298 por voto constitucional y 93 por usos y costumbres).

La presente ponencia pretende mostrar el contexto en el que se desarrollaron las elecciones de julio de 2013 en Tlaxcala, mostrar los resultados y enumerar algunos de los conflictos poselectorales que se suscitaron después de éstas, con lo cual es posible evidenciar la enorme volatilidad del voto de los tlaxcaltecas que incluso mantienen la alternancia como prenda de castigo o premio. En éstas elecciones el PRI mantuvo el control por muy poco del Congreso Local, sin embargo, perdió los municipios más importantes incluso la capital del estado donde por primera vez hay alternancia y no será gobernada por el PRI sino por el PAN, partido al que muchos ya creían muerto dados los conflictos al interior del mismo en los meses anteriores.

Contexto general del Estado de Tlaxcala

El Estado de Tlaxcala es después del Distrito Federal la entidad más pequeña del país contando con una superficie de 4,060.923 Km2, cifra que representa el 0.2% del territorio nacional. Tlaxcala se ubica en el Altiplano Central Mexicano a escasos 120 Km. de la capital del país siendo uno de los cinco estados con menor población del país. En la entidad la población ha crecido gradualmente superando apenas en 1980 el medio millón de habitantes y llegando en el 2010 a 1,169,936 habitantes, población que representa en la actualidad el 1.04% de la población nacional, sin embargo, se ubica entre uno de los más

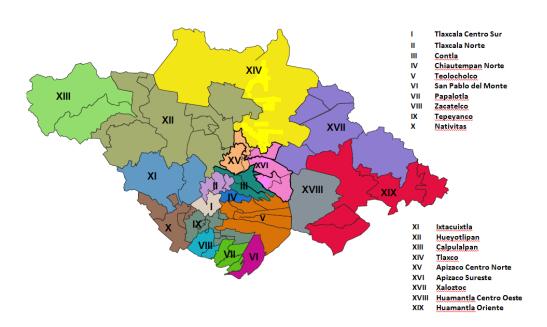
densamente poblados 288 hab/ km² frente al promedio nacional de 54 hab/km² (INEGI, 2010) (1).

Los límites del estado prácticamente se establecieron a principios de la época colonial y desde entonces no han sufrido cambios significativos: limita al sur, oriente y noroeste con el estado de Puebla; al norte con el estado de Hidalgo y al oeste con el estado de México, por el contrario en cuanto a la división político administrativa del estado si han habido modificaciones importantes siendo la más importante en 1995 cuando se crearon en un lapso de tres meses 16 nuevos municipios, pasando la entidad de 44 a 60. (2)

En el espectro nacional se considera a Tlaxcala como una región pobre en términos generales, ubicándose entre los estados con grados de marginación medio y muy bajo; conforme a los datos de 2010 publicados por CONAPO (3), el 50% de municipios (30) se ubica en el rango bajo, el 35% se ubican el rango medio (21) y el 15% de municipios (9) en el rango de muy bajo nivel de marginación.

Sin embargo, es importante destacar que la entidad cuenta con ventajas de localización que le aportan cierta importancia y dinamismo al territorio, ventajas como su estratégica ubicación relacionada en forma directa con el área metropolitana de la Ciudad de México y el Estado de Puebla, lo que se ha traducido en el aprovechamiento de estas economías externas dada su cercanía, tomando en cuenta además que Tlaxcala es el paso casi obligado de mercancías y personas vía terrestre, entre el Puerto de Veracruz, Puebla y el Distrito Federal.

Para efectos electorales la entidad está divida en 19 distritos electorales locales y 3 distritos electorales federales tal y como puede apreciarse en el Mapa 1.



MAPA 1 ESTADO DE TLAXCALA: DISTRITOS LOCALES ELECTORALES

Fuente: Instituto Electoral Federal del Estado de Tlaxcala

La reconfiguración del poder político en Tlaxcala

Hasta antes de los noventa la existencia de partidos opositores en la entidad era muy marginal además de estar localizada en pocos municipios (como era el caso del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Coaxomulco). Tlaxcala en apenas tres décadas ha experimentado la alternancia en todos los niveles de gobierno tanto a nivel federal (Diputados Federales y Senadores) como a nivel estatal (Gobernador, Diputados Locales, Presidentes municipales y Presidentes de comunidad²).

Tlaxcala había sido una entidad priista hasta el inicio de la década de los años 90's, década en que se inicia una reconfiguración de la geografía poder en el país tras la polémica elección presidencial de 1988 con la aparición en la escena política de un nuevo partido de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), este contexto nacional impactó de forma directa la distribución del poder en la entidad pues este sería el primer gobierno de alternancia en Tlaxcala.

El surgimiento del PRD en Tlaxcala fue oficializado en mayo de 1989, en ese momento sus fundadores fueron individuos provenientes de diversos movimientos sociales tales como: campesinos de la Central de Obreros Agrícolas y Campesinos (COAC), estudiantes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), ciudadanos que habían participado en contiendas electorales desde otros partidos de oposición en la entidad (Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), ciudadanos que había vivido la experiencia del movimiento estudiantil del 68 como fue el caso de la Organización "Punto Crítico" integrada por estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, e incluso la Organización del Pueblo (OP), que en ese momento era una organización municipal de Papalotla con fuerte presencia local, además de ciudadanos disidentes del PRI que en su momento decidieron integrarse al naciente PRD en la entidad.

La estructuración del PRD en la entidad es a partir de diversos grupos internos a los que se les denomina "tribus", en total existen once y cada una de ellas tiene un líder que funge como representante ante el resto. Este estilo de organización deriva de la línea nacional donde al interior del partido se mueven grandes grupos con diversas posiciones y temas, estructuración a decir de algunos analistas ha sido el origen de los problemas internos del PRD, pues la ausencia de disciplina partidaria y el sectarismo de los grupos, ha resultado en difíciles conflictos y rupturas internas que han hecho muy complicado mantener una posición de unidad y equilibrio en el largo plazo.

Por otra parte el Partido Acción Nacional (PAN) en Tlaxcala y como hemos mencionado antes, había tenido una presencia marginal y focalizada con apenas un municipio en 1991, dos en 1994, tres en 1998, cuatro en 2001, 10 en 2004 siendo éste el año en que el PRD pierde la gubernatura ganándola el PAN y presentándose entonces la segunda alternancia en la entidad.

Resultado de lo anterior, 2007 es el momento de mayor presencia del PAN gobernando en 20 municipios de un total de 60, situación que se revierte estrepitosamente

² En 1995 se introduce en la Constitución del estado de Tlaxcala la figura de la "presidencia municipal auxiliar", autoridad que es considerada en términos legales como órgano desconcentrado del ayuntamiento donde la autoridad máxima de este cuarto orden de gobierno se conoce como "regidor de pueblo" que al tener un reconocimiento en la constitución local tiene atribuciones y manejo de recursos municipales. En este sentido, la presidencias municipales auxiliares atienden a un proceso de descentralización, de desconcentración y de deslocalización de las competencias municipales hacia los pueblos y barrios. Es importante destacar que a principio del año 2000 se establecen modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, cambiando la denominación de "presidencias municipales auxiliares" cambia a "Presidente de comunidad".

en la elección local de 2010 donde no sólo pierde la gubernatura sino que ahora sólo gobierna dos municipios de la entidad agregando incluso, que los gana no como partido único sino en coalición con el Partido Nueva Alianza (PANAL).

Si bien el auge del PAN en la entidad entre 2004 y 2007 obedece en cierta medida al contexto nacional del triunfo del segundo periodo del PAN en la Presidencia de la República con su titular Felipe Calderón, más adelante abordaremos la particularidad de ese periodo y del gobierno de alternancia del PAN en Tlaxcala.

En las elecciones de julio de 2013 el PAN ganó 12 municipios, el PRI 16, el PRD triunfó en 8, el PT ganó 5, el PVEM ganó 4, el Partido Nueva Alianza se llevó el triunfo en 3, Movimiento Ciudadano también se llevó 3, el Partido Socialista 3 también y ganó un candidato común abanderado por el PRD y PT

CUADRO 1 ESTADO DE TLAXCALA ELECCIONES JULIO 2013 MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO

	Municipios	
	Partido Acción Nacional	12
	Partido Revolucionario Institucional	16
PRD	Partido de la Revolución Democrática	8
PT	Partido del Trabajo	5
VERDE	Partido Verde Ecologista de México	4
alianza	Nueva Alianza	3
MOVIMIENTO CIUDADANO	Movimiento Ciudadano	3
PS	Partido Socialista	3
PT PT	Candidato común	1

Fuente: Instituto Electoral Federal del Estado de Tlaxcala

Es importante destacar que aun habiendo alternancias en Tlaxcala en los diferentes niveles de gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) siempre se mantuvo como segunda fuerza por momentos con el PRD y en otros con el PAN, pero siempre la presencia del PRI ha sido clara incluso, habría que mencionar en este momento que las dos alternancias que se dan en Tlaxcala, primero con el PRD y después con el PAN han sido con candidatos salidos de las filas del PRI después de rupturas internas resultado de la inconformidad en la selección de candidatos al interior del mismo.

Esta afirmación puede ser contrastada con los resultados de las elecciones tanto a nivel municipal (Ver Cuadro 2).

CUADRO 2 ESTADO DE TLAXCALA RESULTADO ELECCIONES MUNICIPALES 1991-2013

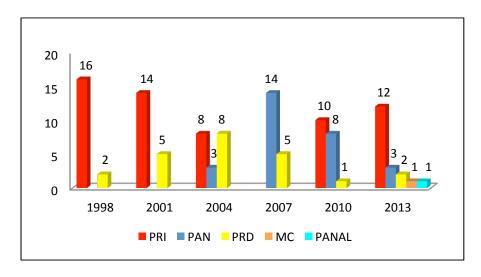
Municipio	1991	1994	1996	1998	2001	2004	2007	2010	2013
Acuamanala	PRI	PRI		PRI	PRI	PAN	PRD	PRI-PVEM	PAN
Altzayanca	PRI	PRI		PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM	PAN
Amaxac	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PRD
Apetatitlán	PRI	PRI		PRI	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM	PAN
Apizaco	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PAN	PRI	PRI
Atlangatepec	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	PT
Benito Juárez			PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM	PS
Calpulalpan	PRI	PAN		PVEM	PD	PVEM	PS	PRI	PAN
Chiautempan	PRI	PRI		PRI	PT	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRD-PT
Contla de Juan C.	PRD	PRI		PRI	PRI	PRD	PAN	PRI	PAN-PAC
Cuapiaxtla	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI	PRD
Cuaxomulco	PAN	PAN		PAN	PAN	PRD	PAN	PRI-PT-Conv	PVEM
El Carmen Tequexquitla	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI
Emiliano Zapata	†		PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI
Españita	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PAN	PRI	PAN-PAC
Huamantla	PRI	PRI		PRI	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM	PAN
Hueyotlipan	PRI	PRI		PRI	PRD	PAN	PRI	PAC	PRI
Ixtacuixtla de Mariano M.	PRI	PRI		PRI	PRD	PAN	PRI	PRI-PVEM-PS	PRI
Ixtenco	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PRI	PAC	PS
La Magdalena Tlaltelulco			PAN	PRI	PRI	PAN	PRI	PRD	PAN
Lázaro Cárdenas			PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI
Mazatecochco de José M. M.	PRD	PRD		PRI	PRD	PRI	PT	PRD	PRD
Muñoz de Domingo Arenas	PRI	PRI		PRI	PAN	PRI	PS	PS	PRI
Nanacamilpa	PRI	PRI		PRD	PRI	PT	PAN	PRI	PAN-PAC
Nativitas	PRI	PRI		PT	PRI	PAN	PRD	PT	PRI
Nopalucan			PRD	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN-PANAL	PRI
Panotla	PRI	PRI		PRI	PT	PRI	PRD	PRI	PS
Papalotla				PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI
San Damián Texóloc			PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI	Movimiento Ciudadano
San Francisco Tetlanohcan			PAN	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI-PVEM	PT
San Jerónimo Zacualpan			PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PS	Movimiento Ciudadano
San José Teacalco			PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	PT-CONV	PRD
San Juan Huactzingo			PRI	PAN	PRD	PAN	PRI	PRI	PRI
San Lorenzo Axocomanitla			PRI	PRI	PT	PRD	PRI	PAC	Nueva Alianza
San Lucas Tecopilco			PRI	PRI	PT	PRD	Convergencia	PRI-PVEM	PT
San Luis Teolocholco	PRI	PRI		PRD	PRI	PRD	PRI	PRI	PAN-PAC
San Pablo del Monte	PRI	PRI		PVEM	PRI	PRD	PRI	PRI-PS	PRD
Sanctórum	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PAN	PAC	PRI
Santa Apolonia Teacalco			PT	PT	PRI	PCDT	PRI	PRD	PVEM
Santa Catarina Ayometla			PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI
Santa Cruz Quilehtla			PRI	PRD	PT	PRD	PRI	PRI	PT
Santa Cruz Tlaxcala	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	PAN
Santa Isabel Xiloxoxtla			PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI

Municipio	1991	1994	1996	1998	2001	2004	2007	2010	2013
Tenancingo	PRI	PRI		PRD	PRI	PAN	PRI	PRI	Movimiento Ciudadano
Tepetitla	PRI	PRI		PT	PAN	PVEM	PRI	Convergencia	PRD
Tepeyanco	PRI	PRI		PRI	PRD	PJS	PAN	PRD-PT-Conv	Nueva Alianza
Terrenate	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PS	PAC
Tetla	PRI	PRI		PRI	PRD	PAN	PRI	PRI	PT
Tetlatlahuca	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRD	PVEM	PAC-PS
Tlaxcala	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Tlaxco	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	Alternativa	PRI-PVEM	PAN
Tocatlán	PRI	PRI		PRI	PT	PRI	PRD	PRI-PVEM	PS
Totolác	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	Nueva Alianza
Tzompantepec	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRD	PS	PRD
Xaloztoc	PRI	PRD		PRI	PRI	PRD	PRI	PPT	PRI
Xaltocan	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRI	PAN-PANAL	PRI
Xicohtzinco	PRI	PRI		PRI	PRD	PRD	PAN	PRI-PVEM	PRI
Yauhquemecan	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PAN	PRI	PAN-PAC
Zacatelco	PRI	PRI		PRI	PAS	PRD	PRI	PRI-PVEM	PAN
Zitlaltepec	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM	PVEM

Fuente: Instituto Electoral de Tlaxcala. Resultados Elecciones Municipales en Tlaxcala 1991-2013.

Los resultados en la elección de diputados de mayoría relativa para el congreso local fue de 12 distritos para el PRI, tres para el PAN, dos para el PRD, uno para Movimiento Ciudadano y uno para el Partido Nueva Alianza tal y como lo podemos observar en la gráfica 1

GRAFICA 1
ESTADO DE TLAXCALA
RESULTADOS ELECCIONES DIPUTADOS LOCALES MAYORIA RELATIVA
POR PARTIDO POLÍTICO 1998-2013



Fuente: Instituto Electoral de Tlaxcala. Resultados Elecciones Municipales en Tlaxcala 1991-2013

Conflictos poselectorales

Uno de los principales conflictos poselectorales fue el que se derivó de las críticas de los partidos al trabajo del Instituto Electoral de Tlaxcala y a sus consejeros, sobre todo porque después de la elección el IET amén de decir que estaba listo para llevar a cabo el proceso sin problema alguno, éste no solicitó ayuda de alguna empresa para llevar a cabo el conteo de la elección para elegir a diputados locales y a presidentes municipales de los 60 municipios que conforman el estado. Ello provocó que los partidos políticos señalaran de antemano que el resultado además de acusar que la elección de los consejeros fue un proceso "manoseado" a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusando directamente la intervención del gobernador Mariano González Zarur en dicho proceso.

Es importante resaltar que el IET gastó alrededor de un millón 100 mil pesos en la actualización del área técnica de informática con la que cuenta, sin embrago, en otros estados donde también se realizaron comicios, la inversión para el programa de resultados SARJE, Sistema de Acopio de Resultados de la Jornada Electoral, implicó una inversión en torno a los cinco millones de pesos.

Para por la noche del domingo, el SARJE sólo había recogido cuatro mil 619 votos de las mil 304 casillas que se instalaron, lo que provocó la molestia de los partidos políticos que pedían el resultado de la votación de los tlaxcaltecas.

Durante el día de la jornada en los 60 municipios del estado de Tlaxcala, en los que hubo una mediana participación se contó con un fuerte operativo de seguridad, por lo que en esos momentos no se presentaron incidentes graves. Sin embargo, sí se presentaron denuncias de los partidos sobre la negativa a reconocer a sus representantes de casilla o la inasistencia de funcionarios de mesas directivas de casilla.

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ) detalló que fueron atendidas 58 denuncias por hechos de proselitismo. Aunque los códigos del IET señala que el conteo final se realizaría el miércoles posterior a la jornada electoral y los consejos distritales y municipales serán los que llevarían a cabo este proceso arrojando el resultado final el domingo después de haber iniciado parcialmente el conteo, sin embargo, los consejeros electorales del IET destacaron que durante la realización del conteo de votos con el SARJE recibieron ataques cibernéticos, por lo cual fue más problemático llevar a cabo el conteo de los comicios. Asimismo los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alianza Ciudadana y el Partido del Trabajo en Tlaxcala pusieron en duda la elección y acusaron al Consejo de que estas anomalías sólo servirían para que el organismo electoral "planche" la elección a favor del PRI. Los integrantes del IET rechazaron por supuesto estas acusaciones y destacaron que el conteo de los resultados se realizaría lentamente para que el domingo pudieran ofrecer resultados de la elección³.

Además antes de iniciar la jornada se reporta el robo de boletas, se habría dado en la comunidad de Tlacomulco del municipio de Tlaxcala, 453 ubicada en la secundaria técnica de Miraflores, donde un sujeto pretendía llevarse varias boletas sin embargo al tratar de detenerlo los ahí reunidos se dio a la fuga por los terrenos de labor, tras tirar las boletas.

Al lugar acudieron elementos policiacos para ver si dan con el sujeto, de quien se presume estaría vinculado con el PRI y candidato a diputado local, Marco Mena de acuerdo a versiones de algunos testigos. Incluso, dijeron que el infractor responde al nombre de Javier Cruz. Mientras que en las casillas 203 y la 214 ubicadas en la comunidad de Zaragoza, fueron reportados paquetes electorales que llegaron abiertos, lo que ha provocado inconformidad entre los votantes. Representantes de partidos políticos en las casillas fueron los que reportaron el incidente⁴.

Lo anterior provocó inquietud en los equipos de campaña de algunos candidatos, ya que esa situación sería condicionante de que hay fuga de información oficial del Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) para favorecer a los candidatos del partido en el poder.

Incluso, la supuesta boleta fue exhibida en la red social pública por un cibernauta de nombre Beto Ramírez, quien presuntamente tiene vínculos con el tricolor, en la que no se define con precisión de que candidatos se trata y el cargo en disputa.

Conforme a lo descrito, dejaría en duda el trabajo de los integrantes del IET, debido a que existiría fuga de información oficial que sería capitalizada para favorecer a candidatos de un partido político.

En días pasados el Consejo General del IET aprobó que el número definitivo en la instalación de casillas para la jornada del siete de julio por lo que será de mil 304 casillas y no de mil 339, como se había determinado en meses anteriores.

³ Legorreta Enrique. Saldos de la jornada. electoral: Tlaxcala. www.revoluciontrespuntocero.com (consultada 9 julio de 2013)

⁴ Nava Briones Roberto. *Robo de boletas y paquetes abiertos reportan representantes de partidos políticos*. www.econsultatlaxcala.com. (consultado 7 de julio de 2013)

Incluso, los consejeros aprobaron el acuerdo CG210/2013, mediante el cual se determinó reorientar el número definitivo de mesas directivas ya que según el IET se ubicarán el total de las casillas en 608 secciones electorales. Esa situación ha generado suspicacias ya que serían más de cinco mil boletas las que podrían ser usadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y favorecer a sus abanderados. Sin embargo, en el transcurso de la semana, los representantes solicitaran la realización de una sesión extraordinaria en la que se tengan que destruir las miles de boletas y quitar con ello algún sesgo partidista.

Otra situación que también ha provocado incertidumbre, se debe a la sentencia emitida por la Sala Regional del TEPJF, en la que ordenó al IET reimprimir las boletas electorales para colocar los sobrenombres de "Paco Hernández y Max Hernández", a pesar de que en días anteriores inició con la impresión del material electoral. Para el caso del candidato a Diputado local por el II Distrito Electoral, las boletas deberán incluir además del nombre completo de Maximino Hernández Pulido, el sobrenombre de "Max Hernández".

Igualmente, para el caso del candidato a Presidente Municipal de Tlaxcala, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se deberá conservar el nombre completo de Francisco Javier Hernández López y será adicionado el sobrenombre de "Paco Hernández". A pesar de que el Consejo General del IET, adelantó que informaría a la empresa Firmas Inteligentes S.A. de C.V., que se cancelen y destruyan las boletas ya elaboradas y se reimpriman nuevas con las modificaciones aprobadas.

Pasada la jornada electoral el IET se vio rebasado por los conflictos poselectorales, para el caso del municipio de Nanacamilpa luego de que ciudadanos se inconformaron por el triunfo de la panista Lilia Caritina Olvera Coronel como alcaldesa electa, provocó quema de boletas, lo que derivó en un enfrentamiento entre pobladores y policías tras los desmanes, que dejó seis oficiales lesionados y dos detenidos.

Mientras que en el municipio de Ixtacuixtla, hubo un enfrentamiento entre pobladores por oponerse al triunfo del priista Tomas Vázquez Vázquez como alcalde, así como el cierre parcial de los accesos al municipio, lo que derivó en trasladar el material electoral con el apoyo de la fuerza pública, a la sede del IET para que ahí continuara el conteo.

En San José Teacalco, un grupo de personas realizaron desmanes al destrozar las instalaciones de este consejo electoral quebrando vidrios y destrozando muebles además de tratar de agredir a funcionarios de casilla, mismos que por el temor de la revuelta fueron resguardados en una habitación contigua para evitar que fueran agredidos físicamente.

También en el municipio de san Juan Huactzinco hubo quema de paquetería electoral, ya que los pobladores se inconformaron por los resultados que dejó la contienda.

Cabe hacer mención que también en el municipio de Tetlatlahuca hubo connato de enfrentamiento por lo que fue necesaria la intervención de la seguridad pública para atemperar los ánimos, ya que incluso hubo amagues de uso de armas de fuego.

En los municipios de Apizaco, San Pablo del Monte, Panotla y Acuamanala, de igual forma fueron suspendidos los conteos finales y fue necesario que la paquetería se llevara al IET y ahí continuar con el cómputo final por lo cerrado de la elección y para evitar que se saliera del control el recuento final.

Incluso, en el municipio de Zacatelco fue denunciada la intromisión de funcionarios de la comuna, quienes al representar a la candidata a diputada del PRI en el distrito VIII

Blanca Águila Lima, buscaron echar abajo los resultados, a pesar de que habrían incurrido en aparente delito al ocupar su tiempo laboral para cuestiones políticas.

Es de recordar que a escasas horas de que iniciará el conteo, en el municipio de Huamantla se robaron las urnas del consejo distrital, y en el caso de la capital del Estado y en Apizaco, hubo la intentona de robarse también el material electoral, mismo que solo quedó en intento. Por lo anterior, la consejera presidente del organismo electoral solicitó la intervención de la Policía Federal ya que los conflictos sobrepasaron su injerencia y por existir riesgo de que los ánimos se desborden en las próximas horas tras no quedar conformes diversos ciudadanos con los resultados electorales⁵.

En este contexto el Gobernador Mariano González Zarur y aunque no quiso como él dijo "adelantar vísperas" sobre la evaluación y críticas mediáticas que hasta el momento han externado dirigentes partidistas y de organismos en contra de la actuación de los consejeros electorales, el titular del Ejecutivo local sostuvo que son los partidos los que deben analizar la posibilidad de desaparecer el IET.

En entrevista, el gobernador se pronunció porque una vez concluidos los comicios se analice la factibilidad de desaparecer al órgano electoral local, dijo: "Para no enrarecer el proceso, hay que esperar a que termine y que los partidos y candidatos asuman con responsabilidad el veredicto de la ciudadanía y también el trabajo que hace el órgano electoral, ya después entramos a un debate y discusión, pero por el momento no hay que enrarecer el clima, hasta el momento ha sido una elección ejemplar, sin problemas y es conveniente seguir en ese tenor".

No obstante, ante la insistencia sobre la posibilidad de que prospere la propuesta que hizo en el primer año de su mandato para que desapareciera el IET y fuera un órgano nacional el que se encargue de la organización, calificación y validación de las elecciones locales, González Zarur aceptó tal situación y afirmó: "Lo he comentado en muchas ocasiones, esto es una propuesta de Jesús Ortega (entonces senador de la República y ex líder nacional del PRD), él hizo la propuesta de la creación del Instituto Nacional de Elecciones, ahora está dentro del Pacto por México (como uno de los 95 puntos a discutir), vamos a esperar que avance, pero creo que lo que propuse aquí en el tapete de las discusiones en 2011, no estaba tan equivocado, mi postura fue muy clara en 2011", Mariano enfatizó que "De acuerdo con lo que sucede cada que termina sus funciones, en este órgano electoral siempre hay problemas... realmente es un órgano que sólo trabaja unos meses y contratan al personal para todo el tiempo, cuando deberían ser contrataciones por temporada... (además) Tlaxcala es un estado pequeño y no amerita tener tantos consejeros electorales, no lo amerita, no es que no quiera gastar en eso, primero no lo tengo y ese dinero se puede usar para otras cosas", acotó el gobernador⁶.

Mientras tanto la tensión en los municipios crecía y en su en su mayoría son personas ligadas al PRD, PAN y PRI eran quienes lanzaban señalamientos de todo tipo, dirigidos al fraude por manipulación de paquetes electorales o irregularidades durante la contienda constitucional.

⁵ Nava Briones *Roberto. IET rebaso en proceso electoral.* www.econsultatlaxcala.com. (consultado 11 de julio de 2013)

⁶ Cruz Pérez José Luis. *En plena crisis insiste en desaparecer el IET*. www.econsultatlaxcala.com. (consultado 11 de julio de 2013)

Por ejemplo, en Huamantla grupos identificados con los candidatos Alejandro Aguilar y Alfonso Sánchez del PAN y PRD, respectivamente, se manifiestan en el Consejo Municipal y exigen que el recuento sea voto por voto, pues el segundo acusa que se cometieron anomalías en el proceso. La policía municipal llegó al lugar para evitar enfrentamientos. En Tequexquitla, fué tal la presión de los inconformes que los paquetes se trasladaron a la sede del IET para hacer ahí el conteo, traslado que ya sucedió en el caso de los paquetes de La Magdalena Tlaltelulco, por determinación del presidente del Consejo Municipal, Gustavo Tlaltimatzi Flores, quien consideró que no existían las condiciones para llevar ahí el trabajo.

En el Consejo Municipal de Tlaxcala, en medio de gritos comenzó el cómputo final y la tensión era permanente porque la sede es un lugar sin el espacio adecuado y los representantes de los partidos quieren estar pegados al conteo por todo ello fue necesaria la movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) para evitar agresiones y que no se desbordara la violencia.

En el caso de Apizaco, el PRI se nego a reconocer su derrota bajo el argumento de que se deben revisar los cerca de mil votos nulos que se contabilizaron, pues ahí puede estar la diferencia que necesita para declararse ganador de los comicios del pasado domingo. Aunque el candidato panista Jorge Luis Vázquez Rodríguez encabeza la sumatoria de los votos, la diferencia que le saca al priista Rafael Ortega Blancas apenas es de 144 sufragios, la cual puede variar si se revisan los votos nulos.

En Panotla el conflictos estuvieron a punto de estallar debido a que hubo evidencias de que el secretario del Consejo Municipal del IET violó los paquetes para favorecer al candidato del PRD, Eymard Grande, con lo cual Saúl Canno dejaría de aparecer como el ganador de la contienda por ese ayuntamiento, por lo que se esperaba que en esa población de un momento a otro podría darse un enfrentamiento entre los seguidores de Grande y Cano.

Por lo que respecta al municipio de Tzompantepec, ahí el recuento se suspendió porque supuestamente aparecieron boletas electorales, fuera de los paquetes que se cerraron el domingo pasado, tachadas a favor del PRD pero que no fueron contabilizadas.

Nadie sabe cómo llegó ese material aunque se presume que algún militante del Partido Acción Nacional estaría involucrado en ese asunto, aunque tampoco se descarta que se trate de boletas falsas que se pusieron para generar inestabilidad en esa población.

Por otra parte en el consejo municipal y distrital de Nanacamilpa fue quemado el material electoral de los resultados para alcalde y diputado que arrojó la contienda. Se presume que quienes habrían realizado esa acción están identificados con el PRI, luego de que sus candidatos perdieron el pasado 7 de julio y es que luego de que este día sesionaran los respectivos consejos municipales y distritales en la entidad para concluir la jornada electoral en algunos de ellos no se llevaron a cabo y fueron trasladados a la sede del IET para continuar con el proceso que marca la Ley, como el caso de Apizaco y San Pablo del Monte.

Además en el consejo distrital de Zacatelco, denunciaron la intromisión de empleados del Ayuntamiento con cargos de directivos de esa demarcación, quienes pretenden biocotear los trabajos para concluir con la jornada electoral, luego de que la alcaldesa con licencia Blanca Águila perdió la diputación. También existieron inconformidades de los integrantes de los Consejos, en; Tetlatlahuca, Texoloc, Nopalucan Huamantla y en El Carmen Tequexquitla por lo que en algunos lugares, fue necesaria la

presencia de la fuerza pública y en otros hasta el Ejército Mexicano arribó como en el caso de Tetlatlahuca.

Fue así que finalmente se judicializarían algunos resultados por lo que Representantes de diversos partidos políticos presentaron 47 impugnaciones debido a que el Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala, entregó constancias de mayoría en diversos municipios y distritos en los que, presuntamente, hubo irregularidades a la hora del cómputo de votos

Bibliografía

- 1. INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda estado de Tlaxcala.
- 2. Periódicos Oficiales del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Decretos del 9,11,15,18 de agosto; 26, 30 de septiembre y 7 de octubre de 1995.
- 3. ¹Indice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. Consejo Nacional de Población. Gobierno Federal. México.
- 4. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entid ad_federativa_y_municipio
- 5. Olmedo Raúl (1999). El poder comunitario en Tlaxcala: las presidencias municipales auxiliares. Publisher, Comuna,
- 6. Víctor Hugo Varela Loyola. "Denuncia Minerva Hernández malversación de recursos a favor de la familia Ortiz". La Jornada de Oriente Tlaxcala. 14 de junio de 2010
- Mallén, Tomás (2002). "Transfugismo parlamentario y democracia de partidos". C.E.P.C. Madrid.
- 8. Resultados Electorales elecciones de diputados locales 2013. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala.
- 9. Resultados Electorales elecciones de ayuntamientos 2013. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala.